

**H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Sesión Ordinaria de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico
Viernes 11 de enero de 2008, 10:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General
Relatoría de asuntos**

Asistentes

Dr. Víctor González Álvarez
Mtra. Patricia María Etienne Loubet
Dra. Patricia Lorelei Mendoza Roaf
Dra. María Graciela Espinosa Rivera
Lic. José Alfredo Peña Ramos

Comité de Apoyo Técnico
Ing. José Ramón Aldana González

Asuntos

1.- Desahogo de audiencia con motivo del recurso de revisión interpuesto por el C. TETREAUULT WEBBER, DARCY VICTOR, en contra del dictamen de categoría académica por ingreso, adscrito al Centro Universitario de la Ciénega.

Audiencia: Encontrándose presente el recurrente académico **C. Tetreault Webber Darcy Victor**, quien se presenta en virtud del citatorio suscrito por el Secretario de esta Comisión, y una vez que se le ha informado sobre el motivo de su cita, mostrándole su expediente y haciendo uso del derecho de audiencia, manifiesta: No tengo más que decir, todos los elementos incluidos en mi recurso de revisión es todo lo que quiero presentar. Aunado a ello, ratifica su escrito de agravios en todas y cada una de sus partes, que es todo lo que tiene que manifestar, por lo que se da por terminada la presente diligencia firmando al calce los intervinientes para constancia.

Acuerdo: Una vez desahogada la audiencia y analizado el expediente, la Comisión acordó remitirlo al Comité de Apoyo Técnico a fin de ser evaluado.

2.- Desahogo de audiencia con motivo del recurso de revisión interpuesto por el C. CORONA CARDENAS, SERGIO, en contra de los resultados emitidos en el Programa de Estímulos a la Permanencia y Superación de los Profesores de Asignatura, adscrito al CUCEI.

Audiencia: Encontrándose presente el recurrente académico **C. Corona Cárdenas, Sergio**, quien se presenta en virtud del citatorio suscrito por el Secretario de esta Comisión, y una vez que se le ha informado sobre el motivo de su cita, mostrándole su expediente y haciendo uso del derecho de audiencia, manifiesta: Quisiera manifestarles que cuando se me da la notificación de la categoría que se me asigna estuvo conforme; sin embargo, en la convocatoria del programa dice que va a tener una categoría con un salario similar al que se tiene al momento en que se publica la convocatoria, al ver la primer quincena que se me da veo que es menos al percibido antes de la convocatoria y que no me habían otorgado una categoría con el salario similar al que tenía, y según la Ley Federal del Trabajo dice que nadie puede percibir menos del salario que percibía, pero en la cuestión económica me afecta. Lo único que pido a esta Comisión es que se asigne una categoría en la cual perciba el salario similar al que ya tenía antes de este programa. Aunado a ello, ratifica su escrito de agravios en todas y cada una de sus partes, que es todo lo que tiene que manifestar, por lo que se da por terminada la presente diligencia firmando al calce los intervinientes para constancia.

Acuerdo: Una vez desahogada la audiencia y analizado el expediente, la Comisión acordó remitirlo a la Coordinación General de Recursos Humanos para opinión de procedencia.

Ma. Graciela

3.- En sesión ordinaria del 25 de octubre de 2007, se acordó solicitar al Centro Universitario de los Lagos, que con relación al Concurso de Oposición Abierto 2007, específicamente lo relativo a la plaza CULAGOS-03, exhiban ante esta Comisión el documento que contenga las características de las pruebas; así como el horario, fecha y lugar en que se llevaron a cabo, en el que conste de recibido por parte del recurrente C. Valle Caudillo, Alberto Jacinto; asimismo, se solicite al Comité Evaluador las pruebas documentales, la metodología y contenido de las evaluaciones. De igual forma, se acordó remitir a la oficina del Abogado General el expediente del recurrente C. Valle Caudillo, Alberto Jacinto, para que emitiera su opinión, particularmente, en lo referente a los señalamientos que hace el recurrente sobre la integración de la Comisión Dictaminadora y del procedimiento.

Acuerdo: Una vez revisada la información solicitada, y el expediente del académico; la Comisión llenó la ficha de instrucción correspondiente y acordó remitirlo al Comité de Apoyo Técnico a fin de realizar el proyecto de dictamen respectivo.

4.- Revisión del expediente del C. ACOSTA MARTIN DEL CAMPO, HUGO, académico ganador de la plaza CULAGOS-03 y tercer perjudicado con motivo del recurso de revisión interpuesto por el C. Valle Caudillo, Alberto Jacinto, quien impugna los resultados emitidos en las plazas CULAGOS-03, del Concurso de Oposición Abierto 2007, en el Centro Universitario de los Lagos.

Acuerdo: Una vez revisado y comparado el expediente de méritos del académico con el del recurrente, la Comisión llenó la ficha de instrucción correspondiente, y acordó remitirlo al Comité de Apoyo Técnico a fin de realizar el proyecto de dictamen respectivo.

5.- Revisión del expediente de la C. BRITO MUÑOZ, ELIZABETH, académica ganadora de la plaza CULAGOS-06 y tercer perjudicada con motivo del recurso de revisión interpuesto por el C. Valle Caudillo, Alberto Jacinto, quien impugna los resultados emitidos en las plazas CULAGOS-06, del Concurso de Oposición Abierto 2007, en el Centro Universitario de los Lagos.

Acuerdo: Una vez revisado y comparado el expediente de méritos de la académica con el del recurrente, la Comisión llenó la ficha de instrucción correspondiente, y acordó remitirlo al Comité de Apoyo Técnico a fin de realizar el proyecto de dictamen respectivo.

6.- Revisión del expediente de la C. ORNELAS DOMINGUEZ, ZAIRA CATALINA, con motivo del recurso de revisión interpuesto, respecto de las plazas 27, 28, 29 y 30 adscritas a la Escuela Preparatoria No. 16, del Concurso de Oposición Abierto 2007, en el Sistema de Educación Media Superior, en las cuales resultó ganadora.

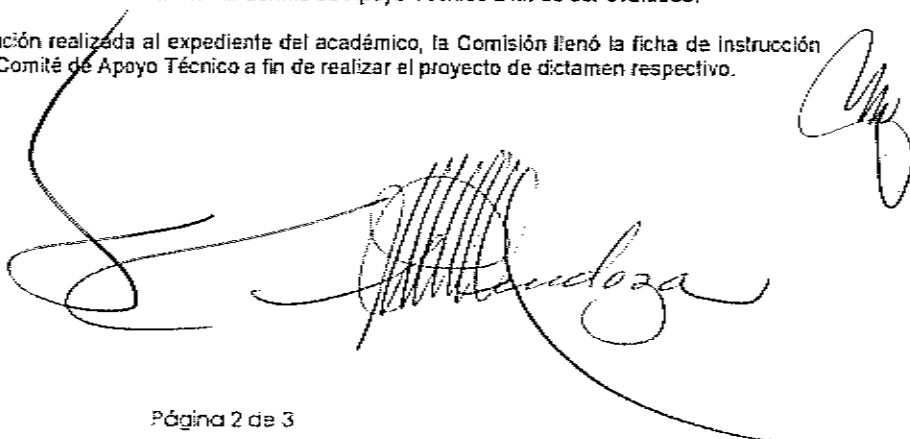
Acuerdo: Una vez revisado el expediente de la académica, la Comisión llenó la ficha de instrucción correspondiente a cada plaza, y acordó remitirlo al Comité de Apoyo Técnico a fin de realizar el proyecto de dictamen respectivo.

7.- En sesión ordinaria del 23 de noviembre de 2007, se desahogo la audiencia respectiva, con motivo del recurso de revisión interpuesto por el C. VELAZQUEZ PATIÑO, ARTURO RAFAEL, quien impugna los resultados emitidos en la plaza CUCBA-04 del Concurso de Oposición Abierto 2007, en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, y una vez analizado el expediente la Comisión acordó remitirlo al Comité de Apoyo Técnico a fin de ser evaluado.

Acuerdo: Una vez revisada la evaluación realizada al expediente del académico, la Comisión llenó la ficha de instrucción correspondiente, y acordó remitirlo al Comité de Apoyo Técnico a fin de realizar el proyecto de dictamen respectivo.

A

no se encuentra

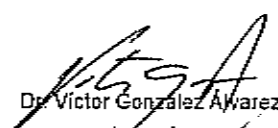


8.- En asuntos varios la Comisión revisó lo siguiente:

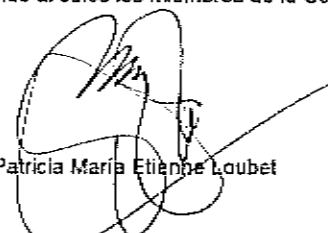
- a) El expediente del C. MONTES DE OCA ESTRADA, CARLOS ALEJANDRO, con motivo del recurso de revisión interpuesto, con relación al Concurso de Oposición Abierto 2007, en el Centro Universitario de los Lagos.

Acuerdo: Una vez analizado el escrito de impugnación y el expediente del académico, la Comisión acordó remitirlo a la Oficina del Abogado General, Comité de Apoyo Técnico a esta instancia, con el fin de que emita su opinión sobre la procedencia de la impugnación.

Siendo las 13:17 horas, se da por terminada la presente sesión de trabajo, firmando al calce los miembros de la Comisión.



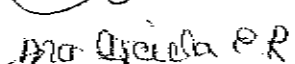
Dr. Víctor González Álvarez



Mtra. Patricia Maria Etienne Loubet



Dra. Patricia Lorelei Mendoza Roaf



Dra. María Graciela Espinosa Rivera



José Alfredo Peña Ramos
Secretario